



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°382/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de julio de 2024, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo: **“ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO UNIDAD EMERGENCIA HOSPITALARIA HETG, IQUIQUE”**, código BIP **40064243-0**, por la suma total de **M\$ 1.398.794.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	SUBTÍTULO. ÍTEM. ASIGNACIÓN	COSTO TOTAL M\$
FNDR	29. 05. MÁQUINAS Y EQUIPOS	1.196.229
	29. 04. MOBILIARIO Y OTROS	202.565
TOTAL		1.398.794

El proyecto es para la Unidad de Emergencia Hospitalaria (UEH) del Hospital Ernesto Torres Galdames, se busca adquirir y reponer un total de 134 equipos: 30 bombas de infusión, 6 camas eléctricas, 1 ecógrafo con carro, 7 electrocardiógrafos con carro, 14 monitores desfibriladores con carro, 20 monitores ECG de baja complejidad con carro, 9 monitores ECG de mediana complejidad con carro o soporte, 9 monitores ECG de alta complejidad con soporte, 24 Oto-oftalmoscopios portátiles, 4 oxímetros de pulso, 5 ventiladores mecánicos invasivos y 5 ventiladores mecánicos invasivos de transporte; y un total de 58 equipamientos: 41 camillas hidráulicas para la atención de pacientes, 7 carros de procedimientos con basurero y 10 sillones clínicos.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°654/2024, de fecha 2 de julio de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Conforme. - Iquique, 5 de julio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ